

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATHWORLD CIA. LTDA. DEL DIA LUNES 27 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día lunes 27 de marzo del 2018, a las trece horas se reúnen en el Local S-15 del Centro Comercial C.C.N.U., ubicado en las Avenidas Naciones Unidas y Amazonas, de esta ciudad de Quito, los socios de la Compañía **ATHWORLD CIA. LTDA.**, que representan el 100% del capital social de la compañía, según consta de la Lista de Asistencia a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos socios son: Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, propietaria de 200 participaciones sociales; Julio César Sánchez Rodríguez, propietario de 200 participaciones sociales:

Así se halla debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 400.00.

Preside la Junta la señora Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, como Gerente General y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Julio Sánchez Rodríguez, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Extraordinaria de Socios.

Por Secretaría se da a conocer el Orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2017.
2. Resultados del Ejercicio Económico 2017
3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2017

Puesto a consideración, el orden del día, es aprobado por unanimidad por lo cual se procede al conocimiento y aprobación de los puntos a tratarse:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2017

La Gerencia hace entrega la documentación correspondiente al Balance y Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017 y se procede a la aprobación sin observaciones del Balance indicado.

2. Resultados del Ejercicio Económico 2017

Luego de conocer la información referente a la situación financiera de la compañía a través de los Estados Financieros éstos son aprobados por unanimidad y dejan constancia del apoyo a la Gerencia para mejorar la situación económica de la Compañía.

3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2017

La señora Marjhory Ortega, procede a dar lectura de su informe correspondiente a la gestión realizada durante el año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna observación.

Siendo las quince horas y por no haber ningún otro asunto que tratar, la señora Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, concede veinte minutos de receso para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las quince horas treinta minutos con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se procede a la lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman los asistentes.



Sra. Marjory Cecilia Ortega Ortiz
Presidente de la Junta
C.C. 170851366-6



Julio César Sánchez Rodríguez
Secretario
C.C. 171984551-1